

NOTA INFORMATIVA 2

EXPEDIENTE N.º 2024-162-00031

ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL EN LA ESTACIÓN DE DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN PARA DESTINARLO A LA ACTIVIDAD DE CAFETERÍA Y DE UN ESPACIO OPCIONAL PARA LA ACTIVIDAD DE TERRAZA EN VESTÍBULO. LAS ACTIVIDADES DE CAFETERÍA Y TERRAZA DEBERÁN SER COMPATIBLES CON LA UTILIZACIÓN DEL LOCAL Y DEL ESPACIO COMO ZONA DE TRABAJO FLEXIBLE POR PARTE DE LOS CLIENTES DEL ESTABLECIMIENTO.

En relación con el expediente referenciado, se atienden varias peticiones realizadas por una empresa interesada los días 20 y 21 de agosto de 2025:

Petición 1:

“¿Podrían fijar una reunión lo antes posible para ver in situ el local objeto de esta licitación?”

Respuesta 1:

Se convoca para el próximo 2 de septiembre de 2025 a las 12:00h en el vestíbulo de la estación de trenes de Donostia – San Sebastián una segunda visita para aquellos licitadores que no pudieron asistir a la anterior. No se atenderán consultas durante la visita, las cuales deberán realizarse por escrito y cuyas respuestas serán publicadas en la página web de Adif.

Petición 2:

¿Para cuándo se prevé la entrada en servicio del servicio de cafetería en este local?

Respuesta 2:

Se podría estimar como fecha de entrada en servicio de cafetería el primer trimestre de 2026, sin perjuicio de que dicha fecha podría verse alterada dependiendo de la ejecución de las obras que se están llevando a cabo.

Petición 3:

¿Qué número de pasajeros se prevé para el año 2026?

Respuesta 3:

Los números de viajeros son facilitados por las Empresas Ferroviarias. No se dispone de una estimación del número de viajeros para 2026.

Petición 4:

¿La cafetería tiene acceso desde calle o solo desde el interior de la estación?

Respuesta 4:

La cafetería sí tiene acceso desde el exterior, calle paseo de Francia. Será el propio arrendatario quien deberá instalar los accesos desde el interior de la estación, de conformidad con lo establecido en el Pliego.

Petición 5:

Necesitamos planos del local de referencia para poder presentar nuestro proyecto en plazo. ¿Nos podrían enviar plano?

Respuesta 5:

Se adjunta plano acotado del local en formato PDF. El local es la superficie sombreada en color verde.

Petición 6:

Y si me pudieran facilitar un teléfono para poder resolver alguna duda, sería perfecto.

Respuesta 6:

Tal y como recoge el apartado 8 del Cuadro de Características del Contrato, las consultas deben enviarse por correo electrónico a jefaturacomercialnorte@adif.es.

Fdo.: Mikel Monasterio Campillo
Jefatura Comercial Norte
Subdirección Gestión Comercial